



PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

Contacto: Jeanna Tejada  
Registradora municipal adjunta  
j.tejada@newportoregon.gov

**Programa de subvenciones para organizaciones sin fines de lucro de la ciudad de Newport 2024-2025 abierto**

La ciudad de Newport se complace en anunciar un programa de subvenciones competitivo para ayudar a financiar agencias de servicios sociales sin fines de lucro para su trabajo dentro de la ciudad durante el año fiscal 2024/2025 (del 1 de julio de 2024 al 30 de junio de 2025). El Ayuntamiento de Newport asignó \$30,000 para subvenciones a las agencias de servicios sociales sin fines de lucro de Newport, con un límite de subvención de \$2,500 para cualquier agencia.

Una organización califica para solicitar estos fondos si es una agencia privada sin fines de lucro 501(c)(3) que brinda servicios sociales a la población general de la ciudad de Newport o a segmentos específicos de esa población. Las asignaciones se pueden hacer para los costos operativos continuos, compras de equipos, mejoras de capital y gastos asociados, mejoras o expansiones de servicios, o cualquier combinación.

El período de solicitud se extiende desde el 29 de octubre de 2024 hasta las 3:00 p. m. del 29 de noviembre de 2024, según lo verificado por la marca de tiempo del correo electrónico. No se aceptarán solicitudes después de las 3:00 p. m. del 29 de noviembre de 2024.

Los criterios que se utilizarán en el proceso de adjudicación incluyen:

1. Registro de servicio en la ciudad de Newport.
2. Apoyo local histórico de las operaciones y actividades de la agencia.
3. Capacidades administrativas y financieras sólidas demostradas.
4. Falta de disponibilidad de servicios a través de otras fuentes.
5. Accesibilidad de programas e instalaciones de acuerdo con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades.

La solicitud se puede encontrar en la página de inicio del sitio web de la ciudad en [www.newportoregon.gov](http://www.newportoregon.gov). Las solicitudes deben enviarse electrónicamente, con las palabras "Solicitud de subvención para organizaciones sin fines de lucro" en la línea de asunto del correo electrónico, a Jeanne Tejada, secretaria adjunta de la ciudad, a [j.tejada@newportoregon.gov](mailto:j.tejada@newportoregon.gov).

Las preguntas también deben enviarse a [j.tejada@newportoregon.gov](mailto:j.tejada@newportoregon.gov)

###